



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO No. 083-UT/UNISTMO/2025

Asunto: Respuesta a solicitud de información

Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 15 de septiembre de 2025

SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183525000038** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta con base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

Información solicitada:

Número total de personal que labora en su Institución o sujeto obligado a la fecha de la presente solicitud, ya sea de base, confianza, honorarios o cualquier modalidad. Requiero la información desglosada por número de hombres y número de mujeres y que la respuesta a la presente sea en pdf por la pnt.

Respuesta:

PLANTILLA UNISTMO		
	MUJERES	HOMBRES
CONFIANZA	89	136
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	11	6
CONTRATO	15	11
TOTAL	115	153

Quedo a la orden, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E.

*voluntas totum potest
guiraa zanda ne guendaracala'dxi*

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO

